AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633	CONTRATO No.	1217- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE, GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido en el presente informe, se realiza la atención de la población asignada de forma presencial para los municipios de Dolores, Purificación, Espinal, Natagaima e Ibagué. En el municipio de Ibagué se realiza la convocatoria para la participación de la población asignada a la actividad grupal mensual de genero organizada por los compañeros los días 9 de junio actividad para las mujeres y los días 13,20 y 21 junio actividad de genero con los hombres; durante las atenciones en los municipios se continúan despejando dudas respecto al proceso de reincorporación, seguimiento a proyecto individual y colectivo, traslados entrantes y salientes, se socializan temas de portabilidad en salud y cambio de EPS, revisión de requisitos para presentar a la convocatoria de predios SAE de la asociaciones y cooperativas; se continua socializando el comunicado de prensa de nivel central sobre alimentación y problemas de seguridad en la zona; en reunión con la NAR de Dolores se trabajó en actividad grupal revisando los requisitos para acceder a los 10 subsidios de vivienda, se realizó la atención de reincorporación, adicional se visitó la alcaldía de Dolores para gestionar formulador para proyecto de la asociación de frijoles de la vereda el Carmen.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se realiza atención y seguimiento a 57 personas en reincorporación asignadas y notificadas desde la asignación del presente contrato por la supervisora del contrato, para cada uno de las PPR asignadas se procede a realizar la ubicación telefónicamente donde se realiza contacto y reconfirmación de fecha para la atención presencial respectiva en los municipios de Dolores, Prado, Purificación, Natagaima, Espinal e Ibagué, revisando la vinculación a los servicios ofertados en cada municipio, realizando el seguimiento y el avance del proceso de reincorporación, adicional se continúan despejando dudas de traslado hacia otros municipios, temas de portabilidad en salud y cambio de EPS, revisión de requisitos para presentar a la convocatoria de predios SAE de la asociaciones y cooperativas, duración de la asignación mensual según ultimo decreto y problemas de seguridad en la zona. Adicional se continua con la socialización del comunicado de prensa enviado desde nivel central sobre la estrategia del fondo de sostenibilidad de proyectos productivos y el nuevo modelo de apoyo a la seguridad alimentaria de firmantes y sus familias.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se realiza visita de incidencia política a la alcaldía de Dolores para gestionar formulador para proyecto de la asociación de frijoles de la vereda el Carmen, adicional la vinculación de la población en reincorporación de la NAR de Dolores y sus familias a la oferta pública presente en el municipio, se acuerda la necesidad de realizar jornada institucional con la JEP para el próximo mes para revisar el tema de sanciones y posibles acciones a realizar en el municipio. Por parte de la Policía Nacional, no fue posible hablar con ellos.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el presente periodo, se compartió la información de asistencia técnica de 6 personas asignadas de los proyectos productivos individuales por parte de ASOPROCOL, adicional del seguimiento al comite de compras y de entrega de materiales; Se compartió con la población la iniciativa de maestro Itinerante, participación en las diferentes convocatorias del fondo ARN-ICETEX para educación Tecnico Profesional, Tecnologo y pregrado. Adicional se comparte las ofertas de empleo gestionadas por el GT por la promotora y la profesional de corresponsabilidad.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En este periodo, se visitó la alcaldía de Dolores para gestionar formulador para proyecto de la asociación de frijoles de la vereda el Carmen conformada por personas en proceso de reincorporación, comunidad y victimas del conflicto; Visita al DPS en el marco de la mesa sectorial territorial con el ICBF y la UARIV, para conocer los nuevos programas del Departamento de Prosperidad Social y poder socializarlos a la población. Se realiza visita a la Policía Nacional, pero no fue posible hablar con ellos.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el presente mes no se trabajó esta obligación debido a la cancelación por parte del componente Farc y ONU para reunión con el ejército nacional, policía Nacional y Alcaldía de Dolores para trabajar temas de estigmatización de la población, se reprograma para el 25 de julio.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el periodo comprendido en el presente informe, se realiza la atención de 57 personas en proceso de reincorporación de forma presencial en los municipios de Dolores, Natagaima, Purificación, Prado, Espinal e Ibagué, contribuyendo al avance misional de la entidad, además se continua apoyando el acceso a servicios y continuidad de las personas en reincorporación de la estrategia maestro Itinerante, seguimiento a proyectos productivos, se realiza caracterización de la población interesada en el acceso al subsidio de vivienda rural.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el presente no se trabajo esta oblicación con la población asignada.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633	CONTRATO No.	1217- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE, GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes se procede a realizar contacto con la población asignada vía telefónica para coordinar atención presencial para seguimiento y avance del proceso de reincorporación a 55 personas, se realiza la actividad pertinente presencial y se procede a él cargue de dichas asistencias en el SIRR en las planillas físicas y se toma la asistencia por el Biométrico a la mayoría de la población; las planillas se entregan al personal designado por la coordinación territorial. Adicional se realizó seguimiento a proyectos productivos individuales de 4 personas con seguimiento atrasado, adicional se monta la información en el Sirr de 3 seguimientos del año pasado y se carga la información en el SIRR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizó verificación en el SAPYG de los formatos utilizados durante este mes en planillas de asistencia, honorarios, actas, instructivos y demás formatos utilizados en las diferentes atenciones presenciales, se entrega de 8 planillas de asistencias de actividades psicosociales presencial a la encargada de gestión documental y 7 instrumento de seguimiento.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el presente mes se realiza día de atención oficina el 8 de junio; se estuvo pendiente de la actividad de genero de mujeres programada el día 9; el día 13 de junio participación de la reunión de actualización de métodos de operación asistencia; el día 14 y 15 de junio participación comité de reincorporación; 16 de junio participación del comité general; 13,20 y 21 de junio atención oficina y participación actividad de genero con los hombres; 22, 23 y 24 atención en el municipio de Dolores vereda café las pavas; 26 y 27 de junio atención asignada a los municipio de Prado, Purificación y Natagaima; Participación 2 reunión de maestro Itinerante; 28 y 29 de junio atención oficina, entrega de planillas y revisión de seguimiento de asistencia de la población asignada, 30 de junio atención municipio de Espinal.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó entrega de planillas de asistencias actividades psicosociales del presente mes, se entrega a la encargada de gestión documental de manera física 8 planillas de asistencia psicosocial. Se ha cumplido con las obligaciones e información solicitada por la coordinadora y profesionales correspondientes, se estuvo atento a la participación en las diferentes actividades que se requirieron producto del ejercicio profesional y en el desarrollo de la dinámica del GT.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las actividades encomendadas desde el objeto contractual por parte de la Orientadora de facilitadores y la coordinación del GT, dando alcance a las estrategias de atención del presente mes y participancion de los diferentes espacios de reunión.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones especificas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplio con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL; se recibio cabalmente por oficina de tecnologia del grupo terriotrial TOLIMA los bienes y servicios para ejecución de contrato como son computador, maletin como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesor misional y se participo de actividades convocada por la coordinacion del GT rindiendo asi con los informes del ámbito del objeto contratado, se cumplimeinto a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Firmado digitalmente por JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/06/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co